

hayan todas las Diligencias Comu. y Claras de los portillos,
manifestado por el Sr. D. Juan de la Cruz y de otros mi-
nistrados de su Magestad de quenta a la Real Audiencia para volver lo que
seaya de su cargo.

Salto limpio
de al faja

Libro de la vendam
de los de venencia de los

Este Acuerdo = en Surada dada el D. Pedro Mezquea Suo deca
Bionquentay Velaz Surada dada el D. Pedro Mezquea Suo deca
quasi incontinente y gabo en la limpia y monda de la villa mayor de la
salus de la d. de diez y siete de Mayo de la villa de la Vermita al Cont. p.
to que el Alcaide y con su informe se trayese para volver =
la Ciudad. Acuerdo de un pache de abrami en los efectos de la villa de
nueva y sobre un depositario a favor de Araya de Dozientos y treinta y siete y
veinte y quatro mis v. para que la Vermita a D. Pedro Mezquea Suo deca
vez de la Villa de Belz con los q. y cond. de veinte y dos p. y diez mis
que garan en poder de dicho D. Pedro, se cumpliran los quinientos de la
seduccion a la lofradia de la animas de dicha villa, por la vendam
de los de venencia de la que esta a cargo de la villa y plaza de Sumplio
el dia quatro de Oct. de la proximo pasado, a fin de que dicho D. Pedro
los satisfaga, tomando lo que de parte de su Magestad con sus libranzas, dando
todo en forma de Cont. que avisto de la Ciudad y de un alcom
ganar a los librami. Haciendo la misma que proviene =

Boteros

La Ciudad acuerda que el Cau. Procu. Salga en Surada a
colta de la guerra y otras cosas, a utilizar la d. de su Magestad
que los tanvencos no tengan corambre por los p. de su Magestad que
resultan, y cond. de la d. de su Magestad, del termino de boteros; todo en conformi-
de lo acordado con los Abogados, de que se ha hecho velaz =

Estado de la d. de

Alonso Velaz de la villa de la Vermita de diez y siete de Mayo de la villa de la Vermita al Cont. p.
Comun. dado el D. Juan de la Cruz y de otros ministrados de su Magestad de quenta a la Real Audiencia para volver lo que
seaya de su cargo.

Apelaz

Salicion de la d. de su Magestad de quenta a la Real Audiencia para volver lo que seaya de su cargo.
nos Buii Surado de lo azitaron, juraron sus beyas, Salicion =

En veinte y siete de Mayo de la villa de la Vermita al Cont. p.
y Salamanca

Juan Lopez Baeza

